



RELACIÓN DE JUSTIFICANTES ECONÓMICOS

[illegible]

Firmado por:	ANTONIO JOSÉ VEGA MARTEL - Jefatura de Área - Atf	Fecha: 11-08-2025 13:37:24	
Nº expediente administrativo: 2025-008988 Código Seguro de Verificación (CSV): 55446239FD73F2C51E626463D0EE4AF6 Comprobación CSV: https://sede.maspalomas.com/publico/documento/55446239FD73F2C51E626463D0EE4AF6			
Fecha de sellado electrónico: 12-08-2025 08:36:13	- 22/23 -	Fecha de emisión de esta copia: 19-08-2025 08:17:50	

*El presente Anexo se deberá acompañar de los justificantes económicos de los gastos ocasionados por el desarrollo de la actividad mediante facturas justificativas (facturas originales, que reúnan los requisitos establecidos en el R.D. 1496/2003, de 28 de noviembre por el que se aprueba el reglamento de facturación).

En San Bartolomé de Tirajana, ade.....de 20.....

(Firma del representante legal de la entidad)

En cumplimiento de la Legislación en materia de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales se le informa que los datos de carácter personal que facilite en este formulario, o que se consultan, previa autorización expresa del interesado, quedarán registrados en el fichero correspondiente al procedimiento tramitado, titularidad del Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana, cuya finalidad es la gestión y registro de toda la información sobre los expedientes administrativos tramitados en base a dicho procedimiento. El órgano responsable del fichero es el Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana competente en la tramitación del procedimiento y la persona interesada podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición previstos en la Ley mediante escrito dirigido a dicho servicio.

